

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
DE

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.
Huerto del Rey, 10.

ACADEMIA

DE LETRAS LATIN Y FRANCÉS.

A cargo del Profesor D. Benigno de Benito y D. Nicolás de Benito, Bachiller en Artes y alumno de la Facultad de Sagrada Teología.

Llana de Afuera núm. 10, 3.º

NOTA. Tambien se dan lecciones á domicilio.

LA VERDAD.

BURGOS 11 DE JUNIO DE 1894.

NO NOS EXTRAÑA

«Muero con la pena de no ver exterminada por medio de la dinamita la sociedad actual» dicen que dijo, poco antes de morir y despues de haber rechazado los auxilios de la religion, uno de los desgraciados recientemente fusilados en Barcelona á consecuencia del atentado contra el general Martinez Campos.

Al llegar á oídos del general referido tan atroz imprecacion—dado su proverbial amor á la paz—suponemos que habrá exclamado para su capote: ¡Horror!...

¿En qué escuelas se formaron estos discípulos?

¿De qué centros salieron esas fieras incomparablemente peores que las que lanzan en medio del bosque feroces laullidos?

¿Cuál sería la suerte de la patria española si tales hombres—por voluntad inescrutable de la divina Providencia—llegasen á regir sus destinos?

Pero á nosotros, que venimos uno y otro dia protestando contra las falsas libertades que han trastornado el co-

razon y la cabeza de tantos ilusos; á nosotros que lamentamos los derechos otorgados al mal y á la mentira, semillero de tantas ambiciones y de tantos desórdenes; á nosotros que estamos intimamente persuadidos de que la lógica del error es capaz de reducir á escombros cuanto de noble y respetable se oponga á su paso; á nosotros, en fin, que, sin volver la espalda ante el número y osadía de los combatientes, mostramos izada á todos los vientos la hermosa bandera de nuestros padres, en defensa de los principios católicos, que dieron á España páginas de gloria imperecederas no nos extraña—con sinceridad lo decimos—la escueta y cruda amenaza de aquel desgraciado hermano nuestro á las puertas mismas del sepulcro, ante los dinteles de la eternidad.

Y decimos que no nos extraña, por que en ella desgraciadamente no acertamos á ver otra cosa que los efectos inevitables, los frutos naturales y legítimos del Credo religioso que sustentan lo mismo el Anarquismo que otras muchas sociedades nefandas.

Uno de los artículos que en dicho credo se suprime, el más esencial é importante de todos, es la existencia de Dios, Sér trino uno, de perfecciones infinitas, Creador y Conservador de todas las cosas; y sabido es que, rechazada la existencia de Dios, suma Santidad y suma Belleza, se extingue en nuestra alma el germen de todo amor, ya á nosotros como á nuestros semejantes, lo mismo á la familia que á la patria y á la humanidad.

El ateísmo, ó mejor dicho, idolatría, que echaba en cara S. Pablo á los antiguos gentiles, se quedó muchos grados por encima del ateísmo de los sectarios modernos que ni aún quieren valerse de esa palabra—por temor á aparecer demasiado religiosos—que han tenido el cinismo de llamar á Dios el mal, y de hacer públicos sus

deseos de declararle la guerra, como á los reyes y á la tisis.

Para hallar algo que á este terrible amenaza se parezca, hácese preciso retrotraernos á veinte siglos hace, volver los ojos á los tiempos de la barbarie del paganismo en que era lícito, por ejemplo, no ya el prohibir la compasion hacia los desgraciados, y ordenar que los niños fueran arrojados por la roca Tarpeya y sepultados en el mar los indigentes y los ancianos, sino hasta desear como lo deseó el más tirano de los Césares del Capitolio, que la humanidad entera no tuviese más que una cabeza por el gusto de cortarla de un solo golpe.

Háse dicho siempre que los extremos se tocan, y la verdad es que entre aquél y el presente paganismo no puede por menos de encontrar cuál quiera hombre medianamente pensador identidad de afinidades y aspiraciones.

Y pensar que la amenaza de aquel desgraciado—que pudiera calificarse de blasfemia lesa humanidad—acaso sea respetada por alguien como estéril declamacion, derecho al pataleo, como vulgarmente se dice, ó desfogue de un sentimiento que se pierde en las ondas del aire como el eco de los proyectiles que hicieron volar el cráneo de aquel infeliz!

¡Y admitir, como la cosa más natural del mundo,—lo que sucede con tantos y tantos bobalicones todavía—ser un hecho aislado la tal amenaza, sin lazos de confinidad ó apoyo en la experiencia del de ayer!

Compadecemos al criminal juzgado, ya por la justicia de la tierra y del cielo; pero á tal estado de aborrecimiento á Dios y á los hombres no se llega por sorpresa, como no llega por sorpresa la enfermedad que nos posstra en el lecho del dolor, ni la tormenta que hoy estalla sobre nuestras cabezas, cubriendo de luto la hermosura

ra del sol, y deshaciéndose en torrentes de agua que hacen estremecer sólidos edificios y convertirse en eriales las fértiles vegas.

R. L.

AL POLO NORTE.

El 1.º de Mayo ha debido salir de Saint-John (Nueva Finlandia) una nueva expedición al polo Artico, costeada por la Sociedad Nacional de Geografía de Washington.

Forman la expedición 22 hombres, que embarcados en un ballenero ganará el Cabo Tennyson en la costa de Ellermere.

Allí se construirá un barco, que se aprovisionará para una campaña de dos años. Varios hombres destacados de la tripulación seguirán la costa hacia el Oeste, yendo á establecer un depósito avanzado á unos 160 kilómetros de la base de operaciones, mientras otro grupo se dedicará á buscar en la costa Oriental los restos de las expediciones de Bjorling y Kalstenius.

En la primavera de 1895 la expedición, completa, tratará de internarse más calculando su marcha de manera que en Septiembre pueda hallarse en el Cabo Warrenader, en el estrecho de Lancaster, donde encontrará un ballenero en el que regresará.

Con motivo de este nuevo intento de hallar las desconocidas regiones hiperbóreas, vuelve á discutirse sobre las causas de que las expediciones anteriores hayan fracasado.

Todos los informes y estudios están conformes en que, fueron detenidas por los bancos de hielo que arrastrados por las corrientes, descienden hacia el Sur con rapidez vertiginosa.

Un barco no puede navegar por tales regiones; y atravesarlas por medio de trineos sería una empresa ante la cual retrocederían los más temerarios.

Se presenta, pues este problema.

«Las corrientes contrarias, ¿son las únicas que el navegante puede hallar? ¿No existirán corrientes favorables que puedan venir en su ayuda?»

Todo se reduce á encontrar, en tal caso, esas corrientes.

La más importante de las corrientes polares es la que baña la costa de Groenlandia en dirección Norte Sur. Se calcula que su longitud pasa de 250 millas; su profundidad no es mé-

nos considerable, y su velocidad media es de dos millas por hora. La fuente de que brota tan inmensa masa líquida, recibe en cambio contribuciones no menos importantes por los estrechos de Z-mb'a y de Behering, así como por los numerosos rios de la Siberia.

El infatigable explorador Mr. Nansen que en el mes de Junio del año pasado se embarcó en su buque *Framma*, con rumbo al Norte, espera encontrar aquella corriente, y numerosos y fuertes indicios autorizan á creer que tal esperanza no es quimérica.

Mr. Nansen no ha descuidado ninguno de los medios materiales que puede llevarse á la realización de su ensueño.

Ha hecho construir en la pequeña bahía de Redving, cerca de Lauving (Noruega), un barco de 350 toneladas del cual él mismo ha dado el plano y las dimensiones.

Lo más notable de este buque es el grueso de las maderas empleadas en la construcción y la forma semicircular del barco, que recuerda la de los *Vitrings*, esos gloriosos reyes de la mar, cuyas tradiciones y leyendas tan queridas son de los noruegos.

Las provisiones se han calculado para un viaje de seis años. Un globo cautivo permitirá á los navegantes elevarse á altura considerable y hacer observaciones.

Con estos preparativos, y teniendo á disposición todo lo que la ciencia humana, puede proporcionar, el intrépido explorador se propone llegar á las regiones polares por el Estrecho de Behering; navegar á lo largo de las costas de la Siberia hasta la altura de las islas, y entonces escoger el momento favorable para dirigirse por la mar libre todo lo lejos que sea posible hacia el Norte. Al llegar al punto en que la mar no es navegable, Nansen avanzará á través de los hielos, dejándose transportar por ellos, y así espera llegar hasta el polo, desde donde piensa regresar por Spizberg.

Un buen bando.

D. Antonio Suarez Coronas, Alcalde Constitucional de Valdés.

Con el objeto de evitar que en las calles, plazas y otros sitios públicos se oigan imprecaciones, blasfemias y otras frases que, además de herir el

sentimiento religioso y lastimar el pudor y la honestidad, hacen formar un concepto injusto de la cultura de los habitantes de Luarca, pues afortunadamente solo un corto número de individuos son los que cometen tan graves faltas; y estando dispuesto á corregir con toda energía tales sucesos

Hago saber:

1.º A todo aquel que profiera públicamente blasfemias ó palabras obscenas, le será impuesta la multa correccional de una á cinco pesetas, ó sufrirá arresto si fuese insolvente.

2.º En caso de reincidencia y según la calidad y condiciones de los infractores, lo pondré en conocimiento del Sr. Gobernador Civil pidiendo la imposición de quinientas pesetas de multa á dichos infractores sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al Juzgado.

3.º Las multas se harán efectivas en papel de Pagos al Estado.

4.º Del cumplimiento de este bando quedan encargados los dependientes de mi autoridad.

Luarca 26 de Mayo de 1894.

Antonio Suarez Coronas.

Lo que trasladamos al Sr. Alcalde de Burgos, por si se le ocurriese que los dependientes de su autoridad tuviesen alguna vez en cuenta lo que el anterior bando trata de corregir.

Sería increíble

Segun vemos en los periódicos de la localidad una de estas últimas noches, tuvo lugar en el teatro de esta ciudad el debut de la compañía B-r-ges con el drama lírico el Duque de Gandia.

Tanto por la descripción que los periódicos hacen de la obra, como por lo que hemos oido á algunas personas de reconocido criterio, el drama carece en absoluto de verdad histórica: es una fabula mal urdida en su fondo y en su forma; un tejido absurdo de impías calumnias, en el que se tratan de poner de relieve, contra lo que por todos está reconocido como cierto, personalidades que están ya santamente juzgadas y colocadas EN LUGAR TAN ALTO por las mas elevadas potestades, que en modo alguno puede la impiedad y la calumnia bajarlas de tan alto pedestal para colocarlas en un sitio tan bajo como es el escenario de un teatro.

No vamos á hacer la crítica de la obra: lo dicho basta para juzgarla; pero si se nos ocurre una pregunta que sentiríamos alcanzara á algunos ó algunas de los que asistieron á ver la representación del drama que nos ocupa.

¿Habrá entre el público que asistía al teatro, personas católicas que por la tarde estuvieron en el templo pidiendo la intercesión para con Dios Nuestro Señor, del gran Santo San Francisco de Borja y por la noche presenciarian la representación del drama lírico El duque de Gandia?

Nos resistiríamos á creerlo.

Nos ocuparemos del asunto con más detenimiento.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 10 de Junio de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Llevamos tres dias sin que se hable de otra cosa que de la ya célebre operacion de credito de D. Amós.

El asunto es discutido en todas partes hasta por la gente que ja nas se ha ocupado en negocios financieros.

¿Hay tan poco credito ya que se dice que es necesaria garantia para realizar un empréstito?

A la gente no hay quien le quite la cabeza cuando el ministro de Hacienda ha tenido necesidad de hacer esto la situación del Tesoro es bastante penosa.

Los ministeriales por su parte aseguran que en el consejo de ministros en que se discutió el asunto pasó lo de la garantia desapercibido para los Sres. Sagasta y Moret, y que ahora son estos los más enemigos del proyecto del Sr. Salvador.

Por todo esto se puede decir que no habrá empréstito al menos en la forma deseada por el ministro de Hacienda. Y no lo habrá porque conservadores, republicanos, carlistas y ministeriales combaten la garantia y no dándose esta no se suscribirán ni la Compañía arrendataria de Tabacos ni los banqueros que pensaban cubrir la citada operacion de credito, que vendria á perpetuar la renta de Tabacos en una sociedad particular.

Estas son por hoy las corrientes que dominan en los círculos políticos y bur-sátiles.

—Se han reunidos en el Congreso los individuos que componen las subcomisiones de Hacienda y de Estado para estudiar los presupuestos parciales de dichos departamentos.

—Para esta noche á las nueve y media estan citados los diputados que solicitan el libre cultivo del tabaco.

—El ministro de la Gobernacion señor Aguilera, ha pasado el dia de hoy en sus posesiones de Vallecás.

—Una comision de Ingenieros civiles ha visitado al señor presidente del Consejo para lamentarse de que se haya autorizado por un decreto á los Ingenieros militares ejercer su profesion en obras civiles.

—Segun se decia esta tarde los conservadores y los republicanos se proponen mañana dar una batalla al Gobierno en las secciones, presentando candidatos en frente de los ministeriales.

—Telegrafan de Roma que el Papa ha dado á imprimir otra enciclica con motivo de las adhesiones recibidas por consecuencia del último jubileo episcopal.

Su Santidad recuerda la influencia benéfica y de accion pacificadora del Papado, haciendo votos porque se restablezca en la opinion el verdadero concepto de la autoridad moral que, como apóstol de la fraternidad y la justicia ejerce Su Santidad en todos los pueblos.

—La prensa portuguesa, ocupándose del tratado hispano-portugués, dice que el Gobierno puede aumentar los derechos sobre las pasas importadas de aquí, sino pagan más que las de otros países.

—Con gran solemnidad se verificó esta tarde la recepcion en la Academia de la Historia de D. Luis Vidart, quien leyó un magnífico discurso acerca de la Utilidad de las monografías para el cabal conocimiento de la Historia de España.

—La Asociacion de propietarios de Madrid se reunió esta tarde y despues de acordar dar un voto de confianza á la Junta directiva, se convino en influir para que no prospere la obra del Municipio que tanto les perjudica.

—Se ha reunido en la alta Cámara la Comision de Tratados.

La Comision no se ha la por lo visto dispuesta á dar dictamen tan pronto, porque necesita informarse de una porcion de datos que aun no tiene.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Programa de las Ferias.

Burgos Junio de 1894.

El Día 28 á las doce la Música de paisanos y los «cohetes» anunciarán los festejos. «Diana» á las siete de la mañana los cuatro dias. «Ferial de Ganados» el día 29. Probable concierto del «Orfeón» en el teatro, á las once de la mañana. «Músicas» los cuatro dias de doce á una y media de la tarde en el paseo de la plaza y por las noches hasta las once en el Espion. El 29 tambien á las cuatro de la tarde primera «corrida de 6 toros» de D. Felix Gomez lidiados por «Guerrita y Jarana» y sus cuadrillas.

El día 30 la «segunda corrida» con ganado de D. Vicente Martinez, por los espadas «Guerra y Fuentes» y sus cuadrillas. El día 1.º de Julio, «tercera corrida» con toros de don Pablo Benjumea, lidiados por «Jarana y Fuentes» y sus cuadrillas. «Iluminaciones. Al anochechar, de los cuatro dias en las «Casas Consistoriales, Espolón é Isla.» «Fuegos artificiales.» En las noches del 29 de Junio y 1.º de Julio por los pirotécnicos D. Ciriaco Berástegui de Pamplona y viuda de Aguirre, de Vitoria, por el orden que van colocados. «Teatro» una buena compañía actuará en él. «Bailes» en la Plaza Mayor todas las noches de feria, y en el «Salon» de Recreo la noche del 1.º de Julio, como de costumbre. «Premios á la aplicacion» El día 2 de Julio á las diez de la mañana se distribuirán á los niños y niñas que más hayan sobresalido en los exámenes de las escuelas municipales. Este día á las 5 de la tarde en el paseo de la Isla tocarán las músicas en unión del «Orfeón», hasta anochechar: despues «Retreta.» Hay además, teatros mecánicos, cosmoramas y otros espectáculos. Los señores forasteros podrán visitar gratuitamente la Car-

tuja, Huelgas, Hospita' d-el Rey, Museo, Biblioteca, Instituto y demás monumentos de la Ciudad.

El jueves dan principio en el Instituto provincial los exámenes de enseñanza privada.

En los escaparates del comercio de los «Sres. Hijos de Moliner,» hemos tenido el gusto de ver un bonito cuadro pintado al óleo por el joven artista burgalés, D. Manuel Izquierdo y Ordoñez.

Domingo de Ramos se titula ese boceto en el que se refleja con una verdadera exactitud el coro de nuestro grandioso templo metropolitano, en el día de esa fiesta religiosa.

La perspectiva del boceto es muy buena, según los inteligentes. La luz del coro y demás detalles del cuadro, hacen formar un juicio favorable del autor.

Dicen de Barcelona. Anoche ocurrió una explosión en una fábrica de dinamita situada en el término de Cabanes, á dos kilómetros de Figueras.

A consecuencia de la explosión murieron instantáneamente dos obreros cuyos cuerpos fueron horriblemente destrozados, y otros dos recibieron heridas de mucha gravedad.

En el lugar del siniestro trabajaban cuarenta hombres, que, al oír la voz de alarma, huyeron despavoridos. Si se hubieran retrasado pocos momentos en abandonar el local, hubieran perecido todos.

La catástrofe fué ocasionada por la combustión de quinientos kilogramos de nitroglicerina que equivale á mil doscientos de dinamita.

La detonación producida por la explosión fué espantosa.

La fabrica quedó destrozada, y amenaza ruina.

Las pérdidas materiales ascienden á unas cincuenta mil pesetas.

Entre las familias de los obreros muertos y heridos ha habido escenas desconsoladoras.

Cuando ocurrió la explosión terminaban los trabajos.

En el proyecto de ley de presupuestos se han concedido al ministro de Gracia y Justicia dos autorizaciones, una para que reorganice los servicios por obligaciones civiles de dicho Ministerio dentro de la suma de 245 265 pesetas disponiendo además de las economías que resulten en la sección 5.ª, capitulo único de obligaciones generales; y otra para suprimir ó refundir los registros de la propiedad, cuyos productos no hayan llegado en el último quinquenio á 2.000 pesetas anuales por término medio.

En una reunión celebrada por la Asociación de Catedráticos de Universidades é Institutos acordaron oponerse por todos los medios á que prospere la proposición de D. Fernando Mellado, dando condiciones á los catedráticos auxiliares para ser nombrados numerarios.

Los catedráticos entienden que para serlo de número, es indispensable la oposicion.

«The Standard» publica un despacho de Constantinopla diciendo que el Sultán de Turquía basará su accion, respecto del tratado anglo-congolés, sobre la de Alemania.

En la presidencia del Congreso se han recibido telegramas de diversos puntos, suscritos por comerciantes respetables, en que se interesa al señor marqués de la Vega de Armijo para que ponga al debate, á fin de que puedan aprobarlo las Cortes antes de que se suspendan las sesiones, el dictamen relativo al proyecto de ley sobre suspensión de pagos y quiebras.

El martes llegaron á Paris 38 campesinos landeses subidos sobre sus zancos y vestidos con pieles de carnero. En el grupo que formaban se veian tambien algunas mujeres. Todos ellos llegaban á la capital de Francia para tomar parte en una carrera organizada, en la cual lucharán contra peatones y caballos montados, siendo el recorrido que han de hacer de Paris á Trouville.

Como se ve, el nuevo modo de viajar promete aclimatarse entre nuestros vecinos.

A consecuencia de la eleccion de Adrian Lemmi como pontifice dogmatico supremo de la masoneria poládica universal, han surgido graves discordias en la masoneria de Europa y América, que no se resigna á tener por jefe supremo á un hombre que fué condenado por hurto y por estafa.

Sigue tratándose en una congregacion romana de la reforma de la música religiosa para restaurar en su primitiva pureza los Cánones tridentinos respecto á este asunto. Parece que en varias iglesias de Italia se notaban graves abusos y que se llegaba al extremo de ajustar composiciones religiosas á la música de Aida. Sabedores los Prelados romanos de tales irreverencias, se han dedicado con nuevo empeño á la tan deseada reforma.

Buena falta hace tambien en España.

Acaban de recibirse despachos telegráficos, anunciando que una columna francesa ha sufrido un gran descalabro en el Tonkin.

Se ha dispuesto un envio inmediato de tropas al extremo Oriente.

El diputado por la isla de Cuba, D. Nicolás Maria Serrano, ha presentado á la Mesa del Congreso un artículo adicional al proyecto de ley sobre represion del anarquismo que dice así:

«La pena de muerte impuesta á los autores de los delitos señalados en el artículo primero del proyecto de ley citado, se ejecutará á los treinta dias de ser firme la sentencia definitiva.

»Durante dicho tiempo se permitirá que illustre, cuide y extienda espiritualmente al reo la accion moralizadora de la Iglesia católica, siempre que sea aceptada libremente por aquel durante el precitado espacio de tiempo.

»En el transcurso del plazo otorgado para la ejecucion de la sentencia no se permitirá al reo la publicidad de ningún acto que tienda á propagar ni elegir sus opiniones socialistas, ni su rebeldia obstinada ó cinica contra las generosas y amorosísimas aspiraciones de la Iglesia católica por la salvación de su alma.

»Todas las demás penas, con excepcion de la de arresto, que por el presente proyecto de ley se impongan á los que incurran en los delitos á que hacen referencia los anteriores artículos, se cumplirán y extinguirán en colonias penitenciarias, que deberán establecerse antes de un año en nuestras posesiones ultramarinas, bajo un régimen religioso y de trabajo.

»La pena de arresto se cumplirá en un establecimiento penal, que deberá crearse en la Península, bajo el mismo régimen que el de las colonias

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 10.—8 n.

La ponencia compuesta de los ministros Becerra, Moret y Capdepon dictaminará acordando pedir al Papa la anulacion del rescripto en que se centraliza el patronato de las Congregaciones religiosas de Filipinas en Roma.

El gobierno se preocupa de la actitud de Navarra, pero ésta se propone no consentir ninguna rebeldia empleando la fuerza si es necesario.

Madrid 10.—8,50 n.

Los Sres. Capdepon y Puigcerver han rehusado el cargo de presidentes de la comision que ha de entender en el proyectado empréstito.

El Gobierno ha dirigido un B. L. M. á todos los diputados liberales rogándoles la puntual asistencia al Congreso, con objeto de tomar parte en la votacion de nombramiento de dicha comision.

En vista de la oposicion casi unánime de todas las minorías y de muchos diputados ministeriales al proyecto del empréstito, el gobierno no hará de este proyecto cuestion de gabinete.

Dentro de breves dias serán consa-

grados en Barcelona y en Toledo los nuevos obispos de Teruel y auxiliar de Toledo, respectivamente.

Madrid 10.—9 n.

La prensa católica elogia mucha el proyecto del diputado por Cuba señor Serrano Diez adiccionando un artículo adicional al proyecto de ley de represion del anarquismo por el cual se pide que las sentencias de muerte que se dicten contra los anarquistas no se ejecuten hasta los 30 dias de ser firmada con objeto de que en ese plazo puedan los sacerdotes trabajar con fe con el fin de hacer que mueran los sentenciados convertidos á la religion católica y morir cristianamente.

Tambien propone la creacion de penitenciaria en Ultramar dirigidas por religiosos para los que sean sentenciados á penas temporales.

Madrid 10.—10 n.

El Gobierno se propone que no termine esta legislatura hasta Diciembre para lo cual cuando se suspendan las sesiones en el mes próximo se hará con la fórmula de suspension de sesiones.

Madrid 10.—11 n.

Hoy no hay Consejo de ministros ni se cree que lo habrá antes del miércoles próximo.

En el salon de conferencias habia esta tarde poca animacion.

Se comentaba entre los pocos concurrentes la oposicion que se hace al proyectado empréstito reconociendo todos, lo mismo ministeriales que de oposicion, que éste gobierno habia presentado dos proyectos importantes: el tratado de Alemania y el del empréstito y que ninguno de los dos conseguiria sacar á flote, y con este motivo se afirmaba que la vida de este ministerio tenia que ser muy efimera tanto que la mayoría está conforme en creer que al cerrarse las Cortes habrá una amplia crisis ministerial.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
S. Juan de Sahagun, Confesor.
Nació en Sahagun recibiendo una educacion piadosísima: admitido entre los familiares de D. Alonso de la Tejana, Obispo de Burgos, recibió las órdenes sagradas y siendo despues nombrado canónigo de su Iglesia: renunció esta prebenda y se retiró á la parroquia de Santa Gadea dedicandose al pulpito y al confesonario que abandonó tambien para ir á Salamanca á pacificar la poblacion que ardía en discordias; lo consiguió al poco tiempo y en la misma ciudad tomó el habito en el convento de San Agustin. El cielo autorizó el apostolado del santo con muchos milagros y entregó su alma al criador el 11 de Junio de 1478.
CULTOS
Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SAN VICENTE DE PAÚL, y su mision social

ARTURO LOTH,
Antiguo discípulo de la escuela de la cartas.
Introducción por Luis Venillot.
Apéndices por A. Baudouin P. B. y L. B. E. Cartier—Augusto Bousset.
Obra traducida y anotada por B. Feilich y Perez socio de las Conferencias de Barcelona con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.
Se vende en la libreria del Centro Católico Lain Calvo 16.
BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'30 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'30 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojería y cuanto con ello se relacione: artículos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.



Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,

Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarías Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

[Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administración del santo Viático y Extremaunción segun el Ritual romano, la recomendación del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorización del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edición de lujo con magníficos grabados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditación para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.